

BASES Y CONDICIONES DE AUDICIONES BANDA SINFÓNICA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

I. ALCANCES DE LA CONVOCATORIA

I.1 Tipo de Convocatoria: Se dispone la convocatoria a audición a fin de conformar un Orden de Mérito para integrar de manera transitoria en la Banda Sinfónica de Córdoba, dependiente del Teatro del Libertador Gral. San Martín Agencia Córdoba Cultura S.E.

La convocatoria es abierta a todo ciudadano argentino nativo o por opción, y extranjero residente con DNI argentino, mayor de 18 años, sin otras limitaciones que las que impone la Constitución Provincial en su Artículo 177°, la Ley N° 7233 (Arts. 12°, 13° y 19° a 24°), el Reglamento de los Cuerpos Artísticos Decreto N° 744/63, la Resolución de la Convocatoria y demás normativa vigente.

Los participantes que superen la calificación mínima establecida en la audición integrarán un Orden de Mérito que servirá de fundamento para formalizar contratos ante la necesidad de cubrir vacancias y/o suplencias temporarias en este cuerpo artístico, o bien completar o reforzar las filas en caso de necesidad.

I.2 Instrumentos a audicionar: Se promueve la audición de los siguientes instrumentos de la Banda Sinfónica de Córdoba:

- **SAXOFON ALTO**
- **FLISCORNO BARITONO EN SI B**
- **CORNO EN FA**
- **COPISTA ARCHIVISTA**

I.4 Sitio Oficial: Toda la información referida al proceso estará publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y página web oficial de la Agencia Córdoba Cultura S.E. <https://cultura.cba.gov.ar>.

I.5. Notificaciones oficiales: Las notificaciones oficiales referidas a la audición, incluidas las relativas a la conformación del Orden de Mérito, serán informadas a través de la plataforma CiDi (Ciudadano Digital) en el panel de Notificaciones de cada participante. Asimismo, tendrán la misma validez las notificaciones realizadas presencialmente durante el transcurso de las instancias de la prueba, siempre que la misma quede debidamente acreditada en el instrumento pertinente.

1- INSCRIPCIÓN

La inscripción a la audición se realizará entre las 00:00 hs. del 10 de noviembre de 2023 y las 23.59 hs. del 14 de noviembre de 2023. Los postulantes deberán contar para realizar la inscripción con Ciudadano Digital (CiDi) NIVEL 2.

Quien aspire a audicionar deberá completar el formulario digital en el siguiente enlace: <https://forms.gle/umUVHRvXQjPdSVcg7>

Además se podrá acceder al mismo desde la web oficial de la Agencia Córdoba Cultura S.E. <https://cultura.cba.gov.ar>.

Al momento de la inscripción el postulante deberá incorporar al formulario de inscripción, DNI escaneado, frente y dorso en formato pdf, Curriculum Vitae nominal de una carilla, en formato pdf.

El participante deberá concurrir a la audición con su propio pianista acompañante y las partituras a interpretar.

La Dirección de Jurisdicción de Recursos Humanos de la Agencia Córdoba Cultura S.E., conjuntamente con la Dirección del Teatro del Libertador Gral. San Martín, tendrán a cargo la recepción de las inscripciones y la confección de la nómina final de los postulantes. A su vez, tendrán la facultad de analizar, evaluar y gestionar la resolución de dificultades vinculadas al proceso de inscripción a los fines de garantizar el derecho a participar de la convocatoria.

2- PAUTAS A CONSIDERAR PARA LA EVALUACIÓN DE LAS AUDICIONES

a. Criterios Generales

Para poder ingresar a la audición los participantes deberán presentarse munidos de Documento Nacional de Identidad, físico o digital, y una copia de su curriculum para entregar a los jurados. El Jurado considerará los siguientes criterios de evaluación artística, los que a su vez serán detallados en la planilla de asistencia que deberá ser suscripta por cada postulante:

- Técnica Instrumental.
- Afinación.
- Interpretación y musicalidad.

Cada audición consta de varias instancias. El jurado consignará el puntaje final obtenido por cada participante, de acuerdo a los puntajes asignados en las planillas individuales, dejando constancia de la decisión en actas debidamente suscriptas por sus miembros.

La fecha, hora y el lugar en el cual se llevará a cabo la prueba de oposición será informado por CiDi a los postulantes. El jurado podrá solicitar al Directorio de la Agencia Córdoba Cultura la modificación o ampliación de las fechas fijadas para las evaluaciones por cualquier motivo que considere razonable.

La inasistencia del participante a cualquiera de las instancias de la prueba será motivo de exclusión.

b. Audición**Requisitos:****➤ SAXOFON ALTO**

- Primera instancia: Ejecución obra impuesta: Jacques Ibert - Concertino da Camera para saxofón Alto y Orquesta Primer Movimiento (con o sin acompañamiento de piano, el cual estará a cargo del participante)
- Segunda instancia: Lectura a primera vista

Nota mínima requerida 9 puntos.

El audicionante deberá asistir con su pianista acompañante.

Las instancias no son eliminatorias.

➤ FLISCORNO BARITONO EN SI B

- Primera instancia: Ejecución obra impuesta: Concierto para Eufonio, Joseph Horovitz (cono sin acompañante de piano, el cual estará a cargo del participante)
- Segunda instancia: Lectura a primera vista.

Nota mínima requerida 9 puntos.

El audicionante deberá asistir con su pianista acompañante.

Las instancias no son eliminatorias.

➤ CORNO EN FA

- Primera instancia: Ejecución obra impuesta: Wolfgang Amadeus Mozart: Concierto No 3 (con o sin acompañante de piano, el cual estará a cargo del participante).
- Segunda instancia: Lectura a primera vista.

Nota mínima requerida 9 puntos.

El audicionante deberá asistir con su pianista acompañante.

Las instancias no son eliminatorias.

➤ COPISTA ARCHIVISTA

Primera instancia:

- Confección de uno o varios ejercicios de transporte instrumental. Ejemplo: Transportar un pasaje de saxo tenor o barítono a fagot; de saxo soprano a corno inglés; trompeta en mi a trompeta a sib; corno francés en sola corno en Fa; otros (PARA ORGANISMOS INSTRUMENTALES). Se evalúa caligrafía y conocimientos de transporte instrumental.
- Confección de uno o varios ejercicios de reducción de una partitura instrumental a piano. Ejemplo: Cuarteto de saxos a piano; fragmento de partitura orquestal/banda a piano; otros (PARA ORGANISMOS INSTRUMENTALES). SE EVALÚA caligrafía, transporte, criterio a la hora de elegir elementos importantes en la partitura orquestal.
- Confección de uno o varios ejercicios de transporte de una clave a otra. Ejemplo: Clave de do en cuarta a clave de sol; transporte de Sib mayor a Sol mayor; clave de do en cuarta a clave de fa en cuarta; otros (PARA ORGANISMOS VOCALES). SE EVALÚA caligrafía y conocimientos de lecto - escritura en diferentes claves.
- Confección de una partitura con dos líneas para el Coro con acompañamiento de piano (reducción de un pasaje orquestal); otros. SE EVALÚA caligrafía, conocimientos de transporte instrumental, criterio a la hora de elegir elementos importantes en la partitura orquestal.

Segunda instancia:

- Uso de las herramientas tecnológicas. Se proponen los mismos ejercicios citados en la primera etapa para su resolución en una computadora. A estose sumarán ejercicios de edición como: extracción de partes instrumentales o vocales, diagramación e impresión.

Tercera instancia:

- Entrevista personal. Evaluación de antecedentes. Propuesta de catalogación de obras musicales.

Todas las instancias son eliminatorias.

Puntaje mínimo requerido 8 puntos.

JURADOS:

➤ **SAXOFON ALTO**

- 1- ACOSTA, Andrés - D.N.I. N°: 96.160.299 - Director Artístico Banda Sinfónica de la Provincia de Córdoba.
- 2- ANTEZANA, David Alberto – D.N.I. N°: 17.534.167– Clarinete Soprano Concertino Banda Sinfónica de la Provincia de Córdoba.
- 3- PEDANO, Oscar José, D.N.I. N° 12.092.639- Saxofón Alto Solista – Banda Sinfónica de la Provincia de Córdoba

Suplente: AVILA ARZUZA, Hadrián – Director del Teatro del Libertador General San Martín.

➤ **FLISCORNO BARITONO EN SI B**

- 1- ACOSTA, Andrés - D.N.I. N°: 96.160.299 - Director Artístico Banda Sinfónica de la Provincia de Córdoba.
- 2- ANTEZANA, David Alberto – D.N.I. N°: 17.534.167– Clarinete Soprano Concertino Banda Sinfónica de la Provincia de Córdoba.
- 3- CERGNEUX, Pablo Guillermo – D.N.I. N° 28.158.594 - Fliscorno Barítono suplente de solista Banda Sinfónica de la Provincia de Córdoba.

Suplente: AVILA ARZUZA, Hadrián – Director del Teatro del Libertador General San Martín.

➤ **CORNO EN FA**

- 1- ACOSTA, Andrés - D.N.I. N°: 96.160.299 - Director Artístico Banda Sinfónica de la Provincia de Córdoba.
- 2- ANTEZANA, David Alberto – D.N.I. N°: 17.534.167– Clarinete Soprano Concertino Banda Sinfónica de la Provincia de Córdoba.
- 3- LA ROCCA, Claudio Omar – D.N.I. N° 18.176.311 - Corno Solista Banda Sinfónica de la Provincia de Córdoba.

Suplente: AVILA ARZUZA, Hadrián – Director del Teatro del Libertador General San Martín.

➤ **COPISTA ARCHIVISTA**

- 1- ACOSTA, Andrés - D.N.I. N°: 96.160.299 - Director Artístico Banda Sinfónica de la Provincia de Córdoba.
- 2- ANTEZANA, David Alberto – D.N.I. N°: 17.534.167– Clarinete Soprano Concertino Banda Sinfónica de la Provincia de Córdoba.
- 3- ALDERETE, Néstor Horacio – D.N.I. N° 17.530.586 – Copista Archivista de la Banda Sinfónica de la Provincia de Córdoba.

Suplente: AVILA ARZUZA, Hadrián – Director del Teatro del Libertador General San Martín.

3-CRONOGRAMA – actividad - plazos

- INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES: 10/11/2023 AL 14/11/2023
- AUDICIONES - ORDEN DE MÉRITO: 21/11/2023 y 22/11/2023
- NOTIFICACIÓN ORDEN DE MÉRITO: 29/11/2023 AL 6/12/2023

V. DISPOSICIONES FINALES

El Jurado establecerá un Orden de Mérito de los instrumentistas APROBADOS. La validez de este Orden de Mérito se mantendrá vigente por el periodo de un año, hasta un nuevo llamado de audición o la realización de Concursos Abiertos, lo que ocurra primero.

VI. CONSULTAS

Las consultas deberán ser presentadas vía correo electrónico a la dirección: **audiciones.libertador@gmail.com** y serán respondidas por igual medio.